

EL ECO TOLEDANO

Los pagos en la provincia adelantados.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00. Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89. donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 pta.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,0

DEL DÍA

Notas políticas

Ha causado general extrañeza y se comenta acaloradamente la última disposición ministerial, en virtud de la cual se llama a filas a 30.000 excedentes de cupo.

A nadie se le oculta la situación anómala y de expectación en que estamos colocados debido al conflicto europeo, y de ahí que lo que en otra ocasión sólo hubiera producido sorpresa y aun ésta muy relativa, hoy ha causado recelos e inquietudes, que no han sido suficientes a calmar las explicaciones con que el Sr. Dato ha justificado ó querido justificar la adopción de tal acuerdo.

Se esforzó el Sr. Dato en convencer a los periodistas de que tal medida sólo era encaminada al cumplimiento exacto de los preceptos de la ley, sin que hubiera, dijo, motivo de alarma por tal llamamiento, dada nuestra actitud de completa y absoluta neutralidad en la contienda actual, no obstante lo cual las impresiones han seguido siendo poco ó nada optimistas, por encontrar muy significativo el que de primera intención se llame a los 30.000 excedentes de cupo, para instruirles en el plazo necesario, licenciando temporalmente 20.000 hombres de los que cuenten más de dos años en filas a las que volverán a incorporarse una vez que los 30.000 ultimamente llamados hayan terminado el periodo de instrucción.

Sea cual sea la causa que haya obligado al Gobierno a adoptar tal resolución, hay que convenir en que aquella debe ser respetable para obligarle a tal medida, que no podía desconocer, había de causar la natural alarma y había de prestarse a los más variados comentarios.

Y por si la opinión popular está con la anterior medida un poco de más con el Gobierno, éste tampoco anda muy desahogado con los de casa.

La cesantía acordada por el señor Sánchez Guerra, respecto al cargo de primer teniente alcalde de Madrid, puesto que venía desempeñando el Sr. Díaz Agero, ha desencadenado las iras liberales y han adoptado una actitud digna de aplauso, toda lo digna cuanto censurable ha resultado la conducta de Sánchez Guerra, decretando la destitución del señor Díaz Agero, por no haberse prestado a algo que aquél le pidiera en favor de determinado candidato gubernamental.

El acuerdo de la minoría liberal sancionado y aprobado por el señor conde de Romanones, es el de dimitir sus cargos todos los ediles madrileños de dicha fracción, entregando al alcalde las presencias y delegaciones que hoy desempeñan para que determine lo que es tiempo oportuno.

Malos vientos empiezan a soplar en derredor del Gobierno del Sr. Dato.

Frente a su bandera de neutralidad, bajo la cual lleva tiempo guareciéndose va a flotar suelta al viento, la bandera de guerra del ejército liberal y si Joffre está reputado hasta hoy como experto y buen general del ejército francés, Romanones con su ejército liberal pudiera ser el Joffre del gobierno conservador, y de victoria en victoria, llevar a su ejército triunfador hasta los bancos azules y hasta el último escalón del poder, ¡que de menor nos hizo Dios!

NUESTRO CANCIONERO

... TARDE OLVIDA

¿Por qué de mis ojos salieron dos lágrimas?
No sé; por tintinas, acaso, por nada, o por nada...
¿Que la vi con otro?
¿Con cosas que pasan?
¿Que olvidó enseguida, mostrándose ingrata, promesas y súplicas y dulces palabras?
¿Son cosas del mundo, que a mí no me extrañan!
¿Por qué, pues sentía, dentro, aquí, en el alma, así como un peso, algo que me ahogaba?
¿Por qué esa tristeza?
¿O es que me acordaba de aquellos ojos, de aquellas pestañas, de su fresca boca, de su linda cara?
Para ahogar mis penas, cogí la guitarra, pensé en una copla, y al ir a cantarla, mi voz, de repente, se ahogó en la garganta.
Era que las cuerdas con fuerza vibraban, y of que desafiaban.
¿La quiero en el alma?
ELADIO GIRALDA

Carnet diario

Notas de la campaña

Veamos las defensas del Bósforo, frente al cual se ha presentado una escuadra rusa, como ya saben nuestros lectores.

El paso, entre los mares Negro y Mármara, tiene una longitud de 27 kilómetros por 3.500 metros de anchura. En algunos sitios ésta disminuye hasta quedarse reducida a 500 metros solamente.

En este paso pueden utilizarse perfectamente toda clase de torpedos, puesto que la profundidad es de 24 metros.

En los pasos, poco profundos, se utilizan los llamados torpedos durmientes, cuya explosión es producida por medio de un contacto eléctrico, que desde la misma orilla la determinan los vigías.

Cuenta el Bósforo con artillería poderosa, extendiéndose la defensa de ésta desde el Mar Negro hasta el fuerte de Kilia, en la costa europea, y hasta el de Rivas, en la asiática.

Baterías rasantes defienden la entrada del Estrecho. Algunas, sobre todo las de Anatol-Kavak, montan 14 piezas de gran calibre.

También está defendida por minas de deflagración y de torpedos automáticos. Desde el comienzo de la guerra no dejan de ejecutarse importantes obras

de defensa, construidas con todos los adelantos de la ingeniería moderna.

Los fuertes que defienden la entrada pueden bombardearse desde larga distancia, como los Dardanelos.

Esta operación marítima que los rusos pretenden realizar, no deja de tener importancia, dada la situación del Estrecho.

EFÍMERAS

Los problemas nacionales.

España está de enhorabuena; dos conflictos grandes eran los que preocupaban a la Nación entera, hasta el punto de que el equilibrio del Gobierno, siendo ya tan inestable, era de temer una crisis desastrosa, que hiciera temblar todas las esferas sociales.

El problema de las subsistencias y el pleito entre la Sociedad de Toreros y las empresas de plazas de toros, era, indudablemente, lo que precisaba resolver en plazo perentorio.

Las subsistencias, ese tétrico nombre que se da a todo aquello que sirve de lastre al estómago, para dejarnos alargar la vida penosa que arrastramos entre broma y broma, tiene desde luego un carácter secundario, y su solución, en verdad, NO ES TAN URGENTE como la del resultado positivo de la contienda habida entre toreros y empresarios.

Que el pan y la carne suben de precio, ¿qué importa? Pero, en cambio, habrá ya corridas! Consuélese todos aquellos que se lamentaban de que a estas horas, ¡¡¡ ESTAS HORAS, SEÑORES!!!, no se había hecho el programa de la próxima temporada taurina...

De dos problemas graves, se ha solucionado uno, el más importante, seguramente.

No, todo se ha de poner mal; ahora que, en honor a la verdad, hay que decir que la solución del importante litigio taurinómico la encontraron los mismos toreros, con un celo que les honra, por demostrar que la actividad de ellos puesta a contribución del progreso nacional, no cayó en el vacío, sino que floreció, para bien de España, ¡pues qué sería de nuestra España, sin corridas de toros!

El abaratamiento y forma de aprovisionar los alimentos de primera necesidad, es arduo problema, que aunque se quedó solo y, por tanto, su importancia disminuyó hasta el punto de que ya ni aun la Prensa se ocuparía de él, necesita, sin embargo, que el Gobierno NO LO ABANDONE DEL TODO, por dormirse en los laureles nacidos en una magna reunión, en la que con un apretón de manos se pactó una paz, que sellará un banquete...

Porque bueno que haya toros... pero también pan barato...

TEÓFILO MOYA.

Con el pie en el estribo

¡Hasta luego, sí!

Hay momentos en la vida del hombre, en los que parece que para él no existe el mundo. Mil emociones embargan su espíritu, dejándole sumido en una especie de insensibilidad que le absorbe de cuanto le rodea. El corazón se contrae como si fuera preso de la más horrible agonía y el cerebro es incapaz de contener las numerosas ideas que a él se agolpan, atropellándose unas a otras como pretendiendo salir todas a la vez.

Preso de esos momentos me veo cuando estas líneas escribo. Son momentos malditos que con bárbara crueldad pasan por mí, martirizando mi alma que se inunda en un mar de angustias y dolores.

Y es que abandono mi pueblo, mi querido pueblo, Toledo bendito que me-

ció mi cuna, Toledo grande, como su historia, que fué testigo mudo de mis penas y alegrías, Toledo hermoso, como su catedral, donde aprendí de la Vida el libro repleto de infamias y plagado de mentiras.

¡Hasta luego!, me dijeron ayer compañeros queridos que conmigo compartieron las duras faenas de un periodismo provinciano, donde hay que hacer multitud de equilibrios a los que nunca se ha acostumbrado mi modo de ser.

¡Hasta luego!, repiten al despedirme. Y yo respondo: ¡hasta luego, sí!, porque ¿qué importan tres ó cuatro años de ausencia, si al cabo de los cuales he de volver a mi amado terruño?

Y ese ¡hasta luego, sí!, dicho con un no mentido dejo de amargura, digo también a mis paisanos, que tuvieron el buen ó mal gusto de saborear mis burdas líneas, trozos de ramplona prosa.

Y si alguna de mis bellas lectoras ó amados lectores—pues me hago la pretensión de que he tenido unas y otros—piensan, acaso, que conmigo se va mi pluma, he de decirles que mientras tenga alma, he de sentir Toledo, y sintiendo Toledo, aquélla, aunque humilde, ha de expresar esos sentires, más pronunciados por la ausencia.

Y... nada más. Muchas cosas quisiera expresar, muchos pensamientos quisiera exponer, pero... la hora de la partida se aproxima, y a medida que va llegando, mi emoción es más grande y mi pena más dolorosa y mi mano más débil para sostener la pluma que, temblona, rasga, triste, la tersa superficie de la blanca cuartilla...

¡Oh, mundo, mundillo, cómo te burlas de los míseros mortales!

ADOLFO DURAN

DEL EXTRANJEBO

La infancia protegida

Excéntricos como siempre los norteamericanos, pero siempre también positivistas, han pensado que la permanencia del niño en el hogar paterno, afecta, de un modo directo y esencial a su educación.

Y a este efecto y en su deseo de que tal educación y cuidado esté a cargo de sus padres, sin necesidad de que por falta de medios, sus hijos hayan de ser recluidos en establecimientos benéficos, han promulgado hace poco una ley titulada *Pensiones a las madres* en virtud de la cual, se concede una pensión a la madre pobre en proporción a sus necesidades y al número de hijos que tenga.

Peró no quedándose atrás en punto a regular costumbres, en los Estados de Colorado y Oregón, han autorizado a sus tribunales de justicia, para que averiguen las causas a que pueda obedecer el que los padres abandonen a sus hijos, resultando que si dichos padres son buenos y honrados, pero que por su extrema indigencia se han visto obligados a prescindir del cuidado de sus hijos, se les conceda el derecho a percibir cierta cantidad, pero si este abandono obedece a negligencia ó falta de cariño, obligan al padre a trabajar en establecimientos denominados «Casas de Trabajo» y el producto de su salario es invertido en el sostenimiento de la abandonada prole.

POLÍTICA LOCAL

Después de las elecciones

Las elecciones pasaron ya como pasan todas las cosas de este mundo y nadie vuelve a hablar de política hasta que estemos en vísperas de otras elecciones nuevas.

Únicamente aún se ocupan de las últimas, algunas tertulias y penas de los cafés y casinos que todavía comentan su resultado.

Los partidos locales cumplieron su cometido uno ó dos días antes de la elección y han vuelto a dormirse sobre el laurel de su victoria unos, y sobre la paja de su derrota otros.

Es decir, que ya no hay vida política, movimiento político hasta el mes de Noviembre que habrá elecciones de concejales.

La propaganda, la actividad, el ajetreo de los que se dedican a ser políticos, ha interpuesto un compás de espera, considerando que no les hace falta nada mientras no llegue una nueva lucha.

Consultorio-Clínica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCIA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 3, tel. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1905.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, a cargo del Dr. Garcia Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso-Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 a 1, para la curación de enfermos de tratamiento, a cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

Depósito de vigas de hierro y tubos para desagües.

Hierros, Aceros, Hojalata, Zinc y Estaño.
Tuberías de plomo para fuentes,
Columnas, Pilarotes, Balaustres
y otros artículos de fundición.

Carbón superior, especial para fraguas.

Arrabal, 1.—Julían Cebría Narro.—Teléfono 396.

No volverán á reunirse los partidos, ni comenzarán activas propagandas. Eso se queda para cuando no falte nada más que un día para ir á la lucha, ó luchas que se avencinan.

Con esto resulta lo que ya hemos indicado varias veces: una desorganización á última hora, por lo que el fracaso se hace casi inevitable, y unos cuantos lamentos de los filiados en éste ó aquél partido, que se desesperan por la calma que suelen gastar los miembros directores de aquéllos.

Con la política toledana ocurre lo mismo que con todas las cosas de nuestro pueblo: se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena!

UNA VISITA

El jardín botánico del Instituto provincial

Acompañados de los simpáticos y aventajados alumnos de sexto año don Gabriel Ledesma y D. Vicente Guzmán, hicimos hace pocos días una visita al jardín botánico que el Instituto General y Técnico de Toledo posee á espaldas de San Juan de los Reyes.

Detenidamente examinamos las numerosas plantaciones que se han hecho en el jardín, observando que todas estaban clasificadas.

Allí vimos toda clase de plantas procedentes unas del Japón, otras de China, algunas de América y varias de Africa, no faltando las de Europa.

A nuestra presencia hicieron prácticas de Agricultura los mencionados alumnos de sexto año, á los que felicitamos por sus brillantes trabajos, que ponen de relieve sus cualidades de buenos estudiantes y el celo de su culto profesor D. José Sancho.

Por carecer de espacio suficiente, no hacemos una reseña detallada del número de plantas que pueblan el jardín. Baste saber que es muy extenso y de inmejorables condiciones para la práctica de dicha asignatura.

Acaso otro día nos ocuparemos de él de una forma más amplia.

La fiesta de mañana

El Domingo de Ramos

La procesión de las palmas, símbolo de la entrada de Jesucristo en Jerusalén, y que la Iglesia católica celebra mañana, fué instituida por el pontífice San Gregorio.

La conmemoración de la entrada triunfal del Mesías, la celebraron primeramente los apóstoles y sus sucesores, siendo, por tanto, de tradición apostólica.

En Jerusalén, esta procesión, que reviste una extraordinaria solemnidad, se celebra desde el Monte Olivete al tem-

plo del Monte Calvario, donde salen á recibirla los eclesiásticos y demás cristianos, con ramos, flores y hierbas.

Según la tradición, los ramos de palma y oliva que llevaban los hebreos acompañando á Jesús en su solemne entrada, los tomaron de una hermosa palmera, el sitio denominado *Flarige*, palmera que, según los historiadores, conservóse fresca y fructífera muchos siglos, después en aquel mismo lugar, donde fueron destruidos todos los árboles cuando el sitio de Jerusalén, por el emperador Tito.

Esta fiesta se celebra en Roma con esplendor sin igual. A ella acuden miles de católicos, llevando preciosas y artísticas palmas trenzadas y rizadas artísticamente, que son importadas de San Remo, pueblo del golfo de Génova, que tiene en dichas palmas una lucrativa industria.

El cultivo de la palmera tiene su mayor desarrollo en todo el litoral mediterráneo, en Sicilia, Asia Menor y Grecia, y es tal su desarrollo, que alcanza hasta veinticinco metros de altura y tres de circunferencia en su base, y constituye una de las plantas más artísticas y decorativas del reino vegetal.

Escuela Toledana

de instrucción militar preparatoria para SOLDADOS DE CUOTA

Excedentes de cupo

Con motivo del acuerdo tomado en Consejo de Ministros, disponiendo el llamamiento á filas del cupo de instrucción, se abre en esta Escuela un curso especial para los mozos que aspiren á reducir el tiempo de su permanencia en filas, con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento.

Este curso empezará el día 1.º de Abril.

Informes, noticias y matrículas, de una á tres de la tarde.

Calle Nueva, 4 y 6, Toledo

EN LA VEGA BAJA

CONSERVACIÓN DEL CAMPO ESCOLAR

En la última sesión que celebró nuestro Municipio, se acordó el nombramiento de un guarda, cuya misión ha de ser el estar al cuidado y custodia de la plantación que con tan delicado esmero se venía practicando en época anterior á la presente, en el Campo Escolar.

Hoy da grima ver el estado en que se halla dicho Campo; pues es tan visible el completo abandono en que ha permanecido durante tanto tiempo, que la mutilación de unas y la desaparición de muchas otras plantas, hace que exaspere los ánimos del que todos sus amores los dedica á la arboricultura. A tal extremo llega este abandono que, sin más ni más, el ganado invade indicado Campo, devastando la mermada plantación, que por expresadas causas, en él ha quedado.

Mucho nos alegramos que se hayan renovado las aficiones por conservar

ese trocito de terreno que contiene unas cuantas, pero preciosas plantas, que han servido para despertar el amor y respeto al árbol de una población escolar que hoy adulta, venera y admira el Campo Escolar que en sus primeros años de vida contribuyó á crearle.

Y ya que se ha decidido nuestro Ayuntamiento á que el Campo Escolar adquiera mejor aspecto que el que hoy presenta, no estaría de más se instalaran algunos aparatos de gimnasia, en los que los niños de las escuelas municipales y particulares pudieran hacer ejercicios que estuvieran dentro de la moderna educación física. Estos ejercicios estarían reglamentados y dirigidos por personal competente.

De otros pormenores de orden pedagógico, lo dejamos á la consideración de una Junta que se constituyera para los fines indicados de un bien conservado Campo Escolar.

Sobre una información

UNA IDEA

A propósito de nuestro editorial de ayer referente á la información que ha abierto nuestro Ayuntamiento sobre la sustitución del tan ya repetido odiado impuesto de Consumos, no ha faltado quien nos ha dicho lo conveniente que sería el que el Ayuntamiento estableciera un modesto premio, en metálico, para el autor ó autores del mejor proyecto que se hubiese presentado ó de la parte de él que para tal fin se utilizase.

Idea es esta que no nos parece mala y que con ello puede servir de estímulo á aquellos que en el silencio trabajan por el engrandecimiento y bienestar de su Patria.

El Concejo tiene la palabra.

Por Polonia

Qui donne au pauvre prêt à Dieu.

Caridad, hija predilecta, del cielo, ¡qué pronto has movido los corazones, inflamándolos en la ardiente imploración que ha pocos días lancé desde esta misma tribuna! ¡Qué pronto encontré mi áspera voz un eco dulcísimo! Ya se tiende, conmovida la mano de ilustrada, la señora duquesa viuda de Sotomayor, en unión de la señora duquesa de Bailén y las señoras marquesas de Comillas y de Almaguer, que se han propuesto ayudarla en esta noble empresa.

Ya forman legión. Ya nuestro rey viene delante, mostrándonos el ejemplo de la verdadera neutralidad: «Yo daré por los polacos—dice el monarca—tanto como di para los belgas, así nos ha enseñado el padre santo». ¡Arriba, pues, corazoneros generosos; traed vuestros auxilios y mercedes á las señas citadas al pie de estas líneas.

Nuestra crisis obrera; la situación angustiosa en que vivimos, cercados de tan hondas tribulaciones; nuestra estéril guerra africana; todo haría presumir un fracaso; si este pueblo español, inagotable en heroísmo y energías, no tuviese, aun en los trances más penosos, una suprema virtud; su siempre encendida caridad.

¡Caridad! Todos nos unimos bajo los pliegues de tu bendita bandera, que á todos nos cobija y enardece; á tu sombra se sientan y comulgan los hombres de todas las ideas, unidos en fraternal abrazo.

Si no podemos cerrar nuestros oídos; no podemos olvidar el vibrante llamamiento que dirige al mundo el príncipe Sapieha, el ilustre obispo de Cracovia. ¡Creed en sus palabras! Dice que aquellos hermosos campos de Polonia son, hace ya varios meses, teatro de una guerra crudísima, que amenaza con toda suerte de infortunios á esta generación y á la futura; que los polacos se ven forzados á luchar en sus propios hogares contra sus propios hermanos. ¡Trágica suerte! ¡Horrible fratricidio! Los campos están yermos; los que antes eran pueblos y ciudades son hoy montones de ruinas, testigos elocuentes de este nue-

vo reinado del terror. El continuo guerrar de ejércitos de millones de hombres trilló y devastó lo que varios siglos de trabajo y cultura habían creado lenta y esforzadamente. Vagan por aquellos desiertos tribus de miserables, despojados de cuanto poseían, sin hogar y sin patria, temblando de hambre y de frío. Un territorio cuatro veces mayor que la rica y también desventurada Bélgica ha quedado completamente destruido, aniquilado... ¡Cuánto dolor!

En medio de los horrores de la guerra, la comunidad y hermandad de todos los hombres debe surgir de nuevo y quedar intacta por encima de las crueldades de la lucha. Mas suele acontecer con los dolores lo que con el sonido; vibran con más intensidad y más nos conmueven cuanto están más próximos; en cambio, se aminoran y parece que se acallan cuanto más se alejan... ¡Cuán lejos de nosotros está Polonia!

Quisiera tener fuego en la pluma para abrasar dulcemente con él todos los pechos españoles é infundirles un santo amor á esa nación infortunada...

Si no dáis por el puro sentimiento que va del bien en pos.

Dad por lucro: ¡Por uno tendréis ciento! Lo que dáis al desnudo y al hambriento, Eso prestáis á Dios.

Así decía el gran poeta Balart parafraseando el pensamiento de Víctor Hugo, y así repito yo al recordar los desastres de Polonia.

EL CONDE DE LAS ALMENAS

La duquesa de Sotomayor recibirá los donativos, de diez á una de la tarde, en su casa, calle Miguel Angel, 17, Madrid.

¡GLORIA!

A la mística doctora y sublime escritora S. nra. Teresa de Jesús

Toledanos: Si sois españoles, si por vuestras venas sentís correr esa sangre generosa de héroes y mártires, siempre pródiga á derramarse en holocausto de la Patria, adorada de nuestros amores, debéis honrar y glorificar á Santa Teresa de Jesús, á esta mujer sublime, á esta heroína, que con su pluma de oro, cual espada, supo conquistar la eternidad de muchas almas y una aureola de inmortalidad para su querida madre, nuestra amada España.

Era española: por eso, los españoles tenemos el deber de rendirla todos nuestros homenajes, de tributarla todos nuestros honores, de ofrecerle todos nuestros laureles, porque ella, con los suyos inmortales, tegió para el nombre de nuestra Patria una inmortal corona, porque antes de glorificarla nosotros, con su pluma nos honró y nos glorificó.

Si tenéis un corazón que palpita y un alma que siente, sean para ella en el día de mañana, en el que solemnizamos el IV Centenario de su natalicio, vuestros latidos, vuestros sentimientos.

Rendidla, pues, estos honores; engalanad vuestros hogares, ostentén colgadas todos vuestros balcones y celebrad con júbilo tan fausto acontecimiento, porque mañana, 28 de Marzo, es día de gala para España; yo te bendigo, mujer sublime. ¡Gloria á ti!

JOAQUÍN LUQUE

TIJERETAZOS

El día de las viudas en Corea

En los países asiáticos, donde no ha penetrado todavía la civilización europea, la suerte de las viudas es verdaderamente deplorable. Al morir el marido, la mujer se ve obligada á retirarse de la vida y á sujetarse á un ceremonial semi-humillante, semi-ridículo.

En Corea, aunque la viuda no tenga ya derecho á ningún goce de la vida, la ley le concede un día al año—el 15 de Septiembre—para salir de su retiro y entregarse á las diversiones que apetece. En las primeras horas de este codiciado día se ven atravesar las calles de Seúl largas filas de mujeres, vestidas con ropajes amarillos, que se dirigen á uno de los magníficos templos de la capital. Entre las concurrentes se ven representadas todas las edades, desde la jovencita, semi-niña aún, hasta la anciana, doblada

bajo el peso de los años, y cuya arrugada faz no logra alisar siquiera la espesa pasta de harina de arroz con que la lleva untada.

Dentro del templo van acercándose una por una á un pequeño ídolo llamado «Demonio de las viudas», delante del cual queman una ofrenda. Se proveen luego de un palito, del que pende una campanita, y haciéndola sonar dejan el templo y se encaminan á la plaza-mercado, en la que se han levantado barracas grandes y pequeñas, donde se venden dulces y flores, de los que las viudas no pueden gozar durante el resto del año.

Las señoras se instalan al aire libre, y sólo las más ancianas toman asiento en el interior de los salones de té. Con la llegada de los hombres se desarrolla luego una animación inusitada; los galanes ofrecen á sus conocidas toda clase de golosinas, acompañadas de un sin fin de tazas de té; gran número de acróbatas hacen gala de sus habilidades, y vendedores con toda clase de mercancías, se abren paso por entre la multitud para ofrecerlas en este día á las «viudas alegres».

Al sonar la hora del mediodía éstas van dispersándose para asistir á los diversos teatros. Los empresarios, convencidos de que la asistencia de las viudas es ya por demás triste, disponen para aquella tarde funciones alegres, que, según el talento de los actores para la improvisación, están salpicadas de escenas hartó escabrosas. Las viuditas, por su parte, se embriagan de vino de arroz, bebida de gusto insípido, pero sumamente fuerte, que toman en grandes tazas. Al terminar el espectáculo, las bellas, se encaminan hacia sus casas, las más afortunadas acompañadas por un caballero, galantería permitida el día 15 de Septiembre; las demás, algo avergonzadas de no haber podido conseguir este privilegio, desaparecen prontamente en las calles estrechas y sombrías.

Pero la naciente luz del alba encuentra ya á unas y otras delante del altar doméstico, donde han de rezar seis horas cada día para salvar el alma del difunto esposo de las garras del demonio.

ANTONIO GARIBAY

ACADEMIAS MILITARES

El distintivo para el profesorado

El «Diario Oficial» publica hoy el siguiente Real decreto:

«Exposición.» El ejercicio del profesorado en las Academias donde se educan, instruyen y preparan los futuros oficiales del Ejército, exige, cuando con acierto se desempeña, aptitudes y cualidades que representan en su máximo grado la aplicación, la inteligencia, el entusiasmo, el amor al trabajo y la ejemplaridad de conducta.

Ciertamente, el general, el jefe y el oficial no se forman sino con la práctica de la profesión y en el transcurso de la profesión y en el transcurso de la carrera; pero no es menos exacto que en las Academias militares es donde se forja el espíritu, se temple el alma y se prepara la inteligencia de los que luego han de educar, dirigir y gobernar las tropas. Son, pues, las Academias el verdadero y sólido cimiento en que se asienta todo el organismo militar, y son sus profesores los encargados de que en ellas se cumpla esta misión, difícil, tanto como necesaria y honrosa.

El período de profesorado debe constituir, para los oficiales que lo hubieren cumplido á satisfacción de sus superiores, un motivo legítimo de noble orgullo; y á fin de estimularles en el más extremo cumplimiento de sus deberes de maestros, y para que en todo tiempo y lugar acrediten visiblemente haber desempeñado tan importantísimo servicio, es conveniente que un distintivo sobre sus uniformes les sirva de merecido premio y sea ostensible muestra de su concepto inmejorable.

Por todas las razones expuestas, el

ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Artículo 1.º Se crea un distintivo para el profesorado de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Médico-militar.

Art. 2.º Este distintivo consistirá en una flor de lis de oro labrado de 37 milímetros de altura en su hoja vertical y 28 de anchura en las hojas superiores medidas en sentido horizontal. En el eje de la flor y entre las hojas superiores y las inferiores, tendrá un óvalo, sosteniendo una corona real, en el que sobre esmalte rojo, irá en letras de oro la palabra «Profesorado», y en el centro del óvalo de esmalte blanco, una cabeza de la diosa Minerva.

Art. 3.º Durante la práctica de profesorado, este distintivo se colocará en el lado izquierdo del pecho, encima de los pasadores de las cruces; cuando los jefes y oficiales con derecho a ostentarlo cesen en el desempeño de sus cometidos, llevarán en análogo lugar del lado derecho.

Art. 4.º Tendrán derecho a él los generales, jefes y oficiales que con anterioridad a la presente real disposición hayan pertenecido durante un período de tres años consecutivos, a los actuales Centros de enseñanza militar ya citados, y a los extinguidos Colegios y Academias que nutrían de oficiales las escalas activas del Ejército, previa solicitud e informe de la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Para entrar en posesión del distintivo de profesorado, será requisito indispensable que los jefes de estudios y del detall, profesores y ayudantes de profesor, hayan desempeñado sus respectivos cargos durante un plazo de tres años consecutivos, al término del cual los coroneles directores formularán propuesta, previa reunión y oído al parecer de los profesores de superior empleo al del interesado. La propuesta, con inclusión del acta de la Junta a que se refiere el anterior artículo, se remitirá a la sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra, publicándose la resolución que proceda en el «Diario Oficial» de dicho Ministerio.

Art. 6.º Los actuales coroneles directores y los generales y coroneles que hubieren desempeñado la dirección de Academia, no estarán sujetos al cumplimiento del plazo de tres años y entrarán en posesión del distintivo cuando a propuesta del ministro de la Guerra se estime han acreditado hacerse acreedores a dicha distinción.

A LOS ALCALDES Circular interesante

Seguidamente publicamos la circular dirigida por el Sr. Gobernador a la mayoría de los alcaldes de la provincia, que aún se hayan sin cumplir lo dispuesto para la constitución de Juntas locales de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Por ser muchos los pueblos que no han cumplido este requisito, remitimos para su conocimiento a los señores alcaldes, a la lectura del Boletín Oficial fecha 27 del actual.

No habiendo dado cumplimiento los señores alcaldes de los pueblos que a continuación se relacionan, a la Real orden y circular de este Gobierno publicadas en el Boletín Oficial de 2 de Febrero último, núm. 28, sobre la constitución de las Juntas locales de Protección a la infancia y represión de la Mendicidad, y muy especialmente en lo que determinan las reglas 5.ª y 6.ª de la expresada Real orden, les llamo nuevamente la atención para su más exacto cumplimiento, de-

biendo dar cuenta a este Gobierno en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de esta circular, y comunicando con el máximo de la multa que determina el artículo 184 de la ley municipal.

Toledo 25 de Marzo de 1915. El gobernador, EUSEBIO SALAS.

De Instrucción pública SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Se ha remitido a la Inspección de primera enseñanza, el expediente incoado por D. Julio Muñoz Blázquez, maestro de Argequilla (Guadalajara), y D. Demetrio I. Blázquez, de Maqueda, en solicitud de que se les conceda la permuta de sus respectivas escuelas.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Yeles, en virtud de oposición y Real orden de 26 de Febrero próximo pasado, D. Julián Campos y Láinez, con 1.000 pesetas anuales.

Se ha recibido del Rectorado Central, los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Mateo Ballesteros y Olmedillas, de Aldeanueva de Barbarroja; D. Eustoquio López García, de Portillo; D.ª María del Sagrario Manzano, de Villafranca de los Caballeros; D.ª Teófila de la Cámara Delgado, de Villafranca de los Caballeros, y D.ª Carmen Caro y Cabrero, de Madridejos.

ECOS MILITARES

Sustitutos para Africa Se concede un plazo de diez días para sustituirse a los reclutas destinados a Africa, declarados presuntos inútiles en la concentración y después útiles.

Reemplazo Se concede el pase a situación de reemplazo voluntario al capitán de Artillería D. Ernesto Pons.

Ayudantes Se confirma en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la séptima región, al comandante de Infantería D. Fermín Espallargas. Se nombra ayudante del general Herrero, al capitán de Caballería D. José Ordoz.

Residencia Se autoriza al general de brigada don Luis Riera para que fije su residencia en esta corte, en situación de cuartel.

Retiros Se concede el retiro por edad al oficial primero de Oficinas militares don Leandro Blanco.

Permutas Se dispone que los primeros tenientes de Infantería (E. R.) D. Julián Jarque y don Juan Jiménez cambien entre sí de destino.

Idem los capitanes de Infantería don Alfredo Jiménez Buasa, D. José Urbina Moreno, D. Manuel Vallespin, D. Servando Andreu, D. José Latorre y D. Angel Soria.

Gratificaciones Se concede la gratificación de 400 pesetas anuales por efectividad como oficial, al primer teniente de Carabineros D. Joaquín Merchoero y al oficial segundo de Intendencia D. Enrique Zocagnini, con destino en la fábrica de Zaragoza.

Reserva gratuita Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita a los sargentos licenciados D. Nicolás Sandoval y D. Pablo Foronda.

Destinos Mañana se publicarán las propuestas de destinos de Infantería, Carabineros y auxiliares de Intendencia.

NOTICIAS

Ha vuelto a incorporarse, dándose de alta como colegiado en el de Procuradores, de esta Ciudad, nuestro querido y particular amigo D. Arturo Moreno.

La semana próxima no se han señalado juicios en esta Audiencia provincial por la festividad de los días.

El sábado próximo 3 de Abril y en el Juzgado de Instrucción, tendrá lugar el acto de jurar el cargo el nuevo procurador de los Tribunales, nuestro apreciable amigo D. Jesús García y García.

Esta tarde a las seis, se reúne la Comisión tercera del Ayuntamiento, en unión de los señores ingenieros, para redactar el informe acerca de la instalación o reparación de la máquina elevadora como resultado de la visita de inspección girada días atrás al edificio en que dicha máquina se halla instalada.

En la iglesia de Santa María Magdalena, dará principio hoy el quinario al Santísimo Cristo de las Aguas. La cátedra sagrada la ocupará el canónigo de esta Santa Iglesia Primada D. Agustín Rodríguez y Rodríguez.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, predicará el Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

El Jueves Santo, a las cinco de la tarde, saldrá de dicho templo la procesión, que recorrerá la carrera acostumbrada.

En la noche del 25 al 26 del actual, fueron sustraídos de la estación de Illescas cuatro sacos de trigo de un vagón que de dicho grano tenía facturado para Madrid el vecino de Yuncos, Lucio Moreno.

Para realizar la sustracción, los autores fracturaron el candado y precintos que la Compañía tenía colocados en dicho vagón.

Por pastoreo abusivo, en trigos propiedad de D. Emilio Ferrero, en el pueblo de Santa Olalla, han sido denunciados, los vecinos del mismo, Calixto Fernández, Paulino Rodríguez y Casildo Villa.

Mañana y con la solemnidad de costumbre se celebrará la procesión de palmas, que recorrerá los ámbitos de la iglesia Catedral, saliendo a la calle, por la puerta del Ayuntamiento, y entrando a dicho templo por la Puerta Llana.

Esto, si el estado del tiempo lo permite, en caso contrario solo recorrerá el interior del templo.

Continua muy mejorada, de su indisposición la respetable Sra. D.ª María Vallejo, esposa de nuestro buen amigo don Andrés Alvarez Ancil.

Todos aquellos que deseen interesarse en el ajuste de la construcción de un trozo de alcantarilla en el Paseo del Miradero, podrán examinar las condiciones en la Secretaría municipal hasta el día 3 del próximo Abril a las once de su mañana.

En la última sesión que ha celebrado la Comisión Mixta de Reclutamiento, han sido designados, el médico civil D. Angel Moreno, y los practicantes del Hospital de la Misericordia, D. Nicolás Peñalver y D. Pablo Segovia, para la próxima observación de quintos.



VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 28 de Marzo. Domingo de Ramos. Santos Sixto III, papa y confesor, y Castor y Doroteo, mártires. I. P. Ayuno.

CULTOS

Iglesia de Santa María Magdalena. Solemne Quinario que al Santísimo Cristo de las Aguas, consagra la Real e Ilustre Congregación de la Santa Vera Cruz, en unión de varios devotos, dando principio hoy sábado 27.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, se dará principio con la Visita de Altares, a la que seguirá el Sermón sobre los puntos de la Meditación respectiva, a continuación se leerá el Santo Quinario, terminándose con un solemne Miserere. Predicará todo el Quinario, el muy ilustre señor doctor D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

El Domingo de Ramos en cumplimiento de las Constituciones de esta Congregación, habrá Sermón a las tres de la tarde, que predicará el muy ilustre señor doctor D. Francisco Frutos Valiente, dignidad de capellán mayor de Realte, terminando con un solemne Miserere a orquesta.

CONSULTA

de enfermedades de estómago

D. Isabelo Perezagua Gil Hombre de Palo, 12, principal Todos los días, de dos a cuatro, excepto los festivos. Gratis a los pobres, de siete a ocho de la noche.

Se arrienda

la Venta titulada del ESPÍRITU SANTO, con olivar.

Para tratar, con su dueña, Calixta García, Travesía de Santa María la Blanca, núm. 1.

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general Consulta todos los días de doce a una, y de dos a cuatro.

Santa Justa, 13. TOLEDO TELEFONO, 397

Arrendamiento de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montanera la dehesa denominada Nueva, en término de Oropesa (Toledo).

Se admiten proposiciones por escrito hasta 31 de Marzo actual en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, número 21 Madrid, y en casa de D. Venancio de Echevarria, plaza del Juego de Pelota, núm. 2 Toledo.

El pliego de condiciones para el arriendo se halla de manifiesto en ambos sitios y en la casa del guarda de la finca.

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas

:: Usando el Jarabe "GOTT" ::

:: UNA peseta el frasco ::

Farmacia DUQUE, TORNERIAS, 16 y 18. TELÉFONO 150.

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble a la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 a 8

TELÉFONO 4.682 :: MADRID

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas o brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once a una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 88, 1.º

Se arrienda

en esta ciudad en la Travesía del Conde, número 8, una espaciosa casa con toda clase de comodidades: patio, aljibe, pozo y estanque, con balcones a la calle de Santo Tomé, y con una completa instalación eléctrica.

Darán razón en el núm. 33 de esta última calle.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

Plaza de Abastos

Cajón n.º 8 de la Huelina

Huevos y volatería fresca todos los días.

En el cajón número 4

Vende Felisa Pérez, gallinas cebadas y cabrititos muy gordos.

lo mismo que los huevos frescos.

JACINTO PEREZ, en el cajón número 12, tiene toda clase de aves y volatería que todos los días trae frescas y cebadas.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales, contienen una cantidad importante de materia orgánica (fodós minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las fúlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción substitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.
Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

FAUSTINO VEGA
RESTAURANT
BARRIO REY, 9.—TELEFONO 201
TOLEDO
Especialidad en perdices y paellas.
Precios económicos.

EL MEJOR DENTÍFRICO.
ES EL
ALLELATSE
Usándolo continuamente, se tienen los dientes blancos, la boca sana y evita la caries.
Recomendado por los dentistas y médicos.
Precio: 3 pesetas Frasco
DEPOSITO CENTRAL EN MADRID
BARQUILLO, 17 FARMACIA.
De venta en Toledo Farmacia de Cabello, Plaza de Zocodover

Publicación sensacional

¿Quiere usted poseer una *Enciclopedia de divulgación científica literaria, social y de arte*, que sea á la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26,

ha comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extraer, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interese y á todos enseñe.

Esta es la labor que proyecta la Editorial Gráfica Española con la publicación de su *Enciclopedia*, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará al nivel de todas las inteligencias y por su extraordinaria baratura se pondrá al alcance de todas las fortunas.

La *Enciclopedia* de la Editorial Gráfica Española se publicará por series de á 12 volúmenes. La *Serie A*—primera de esta interesantísima *Enciclopedia*—se dedicará á la divulgación de la *Ciencia Moderna*, en sus aspectos más curiosos, útiles é instructivos.

El importe de la suscripción á los 12 volúmenes de la serie completa es de 10 pesetas en Madrid y de 11 pesetas con 40 céntimos en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se harán).

Los tres primeros volúmenes de la *Serie A* se titulan:

Tomo primero.—*La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas*, por el Dr. Candela Ardid, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la Música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Beethoven, Wagner, Bach, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influyente sobre los organismos de los tiempos musicales (pasodoble, tango, minué, etc.) y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

Tomo segundo.—*Influencia de la literatura moderna de las enfermedades mentales*, por el Dr. Roldán Cortés (Prólogo del Dr. Marañón, Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid).

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la realista, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Maupassant, Baudelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

Tomo Tercero.—*Relaciones de Fisiología entre los dos sexos*, por el Dr. Scotch.

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: *Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos periodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virgindad absoluta, relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.*

Los títulos de los nueve tomos restantes de la *Serie A* son los que siguen:

TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna.—TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.—TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.—TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.—TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo.—TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).—TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.—TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.—TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirugía moderna.

Las mencionadas obras se editarán en tomos sueltos, al precio arriba indicado.

Remítase inmediatamente el siguiente boletín al señor director de la Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, Madrid.

BOLETÍN

D. _____ que vive en la calle de _____

_____ población _____ provincia _____

_____ desea suscribirse á la serie A de la Enciclopedia de divulgación científica, y envía por giro postal ptas. 11,40 para recibir inmediatamente certificados los tomos publicados.

NOTAS.—Cada mes se publicarán uno ó dos por lo menos. Inmediatamente de publicada la *Serie A* aparecerá la *Serie B*, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de divulgación literaria.

Los pedidos de suscripción en estas condiciones sólo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.

Casa Ayuso

Trinidad, 4, y Cuatro Cables, 11
TOLEDO

Esta Casa tiene completo surtido en artículos para la

CUARESMA

Pídase Catálogo general en el Despacho.

Todos los días se recibe el

Queso fresco de Burgos
excelente postre.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO
Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos, y Buenos Aires. Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están en fuertes las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

ARAQUE: Calzado económico.
ARAQUE: Calzado de lujo.
Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.